

Inventario Compañía Ybarra

Sección: Personal

Serie: Libros de sancionados

Signatura	Descripción	Fechas extremas
Y 786 L	Libro de sancionados	01/01/1920 - 31/12/1961

Más información:

1 libro [24 x 33 cm]

La consulta de estos expedientes no podrá realizarse sin consentimiento expreso de los afectados o hasta que transcurran veinticinco años desde el fallecimiento de las personas afectadas o cincuenta años a partir de la fecha de los documentos (art. 65 de la Ley 7/2011 de documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía)
